



13138

H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: " Remo articulado para embarcaciones " a favor de D. Manuel Gerardo López Dafonte, residente en El Ferrol del Cantallo (La Coruña) calle de Dolores, 34.-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un remo para embarcaciones, con el que se obtienen los siguientes fines:

1.- Cambia, radicalmente, la posición del que lo maneja, toda vez que va sentado con la cara hacia proa de la embarcación.

6           2.- Va colocado en ambos costados de la embarcación, igual que el remo corriente.

3.- A pesar de que la posición del remero es contraria a la ordinaria, se haga exactamente igual que con el remo normal, ejecutando los mismos movimientos, por lo que su manejo no requiere nuevo aprendizaje.  
10

Para mayor claridad de esta memoria descriptiva expondremos las características del remo que reivindicamos con referencia a las adjuntas figuras correspondientes a una de sus formas de ejecución



preferentes; pero sin que esto implique limitación alguna ya que pueden variarse las formas y dimensiones, los materiales empleados o detalles de organización sin afectar a la esencialidad reivindicada y dando por tanto lugar a remos igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro de modelo de utilidad.

La fig. 1 representa un esquema de conjunto del remo articulado.

La fig. 2, una vista de la caja de articulación.

La fig. 3 representa el soporte giratorio de la caja de articulación.

La fig. 4 es un esquema del funcionamiento del remo articulado.

De acuerdo con el esquema de la fig. 1, el remo articulado consiste en un remo normal cortado en dos partes 1 y 2, de las medidas que convenga, que forman respectivamente los brazos interior y exterior del mismo. En cada uno de estos brazos, y precisamente en el extremo producido por el corte de separación de ambos, llevan las piezas 3 y 4, que consisten en un sector dentado de madera o mejor de metal, cuyo sector tiene varios dientes 5 y 6, y cuyo centro 7 y 8 es atravesado por un orificio vertical, por el que ha de pasar el eje correspondiente. Estos sectores 3 y 4 van en el interior de una caja 9 (figs. 1 y 2) que lleva los ejes 10 y 11 para los mismos, quedando, por tanto, engranados estos sectores por los dientes de sus respectivos arcos, y en prolongación los dos brazos 1 y 2. Esta caja 9 tiene dos aberturas 12, y 13, por donde han de salir los brazos 1 y 2, y lleva en su parte inferior un soporte giratorio (alrededor de un eje perpendicular a los 10 y 11) -figs. 2 y 3-, terminado en una especie de horquilla, cuyos extremos 14 se introducen en sendos alojamientos practicados, verticalmente, en el costado de la embarcación.

El funcionamiento de este remo se comprende facilmente: Una vez que el remero se sienta, mirando hacia la proa de la embarcación



y tiene asido el brazo interior del remo articulado 1, lo hace avanzar horizontalmente (fig. 4 - A) -primer movimiento que se hace con el remo normal- y se observa que, por la acción de los engranajes 5 y 6, el brazo exterior 2 también avanza hacia la proa de la embarcación. Una vez que el remero llevó el brazo 1 al final de su avance horizontal, lo eleva (girando alrededor del eje del soporte giratorio) para que se sumerja la pala del brazo 2, y hace retroceder el brazo 1 en dirección a sí mismo (fig. 4 - B) -segundo movimiento del remo corriente- con lo que se observa que el brazo 2 retrocede, igualmente, hacia la popa de la embarcación. Una vez hecho este recorrido, el remero carga el brazo 1, al objeto de que emerja el 2, y lo lleva horizontalmente hacia proa, con lo que vuelven a repetirse los movimientos fundamentales del remo corriente.

Ventajas: Aun cuando la acción de los engranajes implicara unos rozamientos (prácticamente despreciables) y no se obtuviese con el remo articulado un rendimiento mayor que con el remo normal, el simple hecho de poder bogar mirando hacia el sentido de la marcha, es la principal ventaja, pues el remero queda emancipado de la posición, que, desde hace muchos siglos, venía obligado a adoptar en la embarcación, posición que, de espalda a la dirección de la marcha, es a todas luces incómoda y antinatural, sobre todo cuando ha de gobernar por sí mismo la embarcación por carecer de patrón que vaya al cuidado del timón.

También son ventajas apreciables, la sencillez del mecanismo y el precio de coste del "remo articulado", pues si bien ha de ser sensiblemente superior al del remo normal, las ventajas enumeradas anteriormente compensarán la diferencia.

H O T A.-  
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:



5 1.- Remo articulado para embarcaciones, caracterizado por estar constituido por dos brazos móviles de tamaños convenientes - uno destinado a actuar en el agua, y otro a ser accionado por la persona que lo maneja - colocados en prolongación uno de otro, y que en sus extremos próximos van provistos de sendos sectores dentados que engranan entre sí y que giran - con su respectivo brazo - alrededor de sus correspondientes ejes.

10 2.- Remo articulado para embarcaciones, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los mencionados sectores dentados van introducidos en una caja de forma apropiada - abierta por sus extremos opuestos, para dar paso a los brazos - que es atravesada por los ejes de los sectores, y la cual, a su vez, bascula alrededor de otro eje horizontal, perpendicular a los de estos sectores dentados.

15 3.- Remo articulado para embarcaciones, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la mencionada caja - que une los dos brazos móviles del "Remo" - va montada en el borde de la embarcación, por medio de dos vástagos, unidos al eje horizontal sobre el que bascula, y que van introducidos verticalmente en sus correspondientes alojamientos practicados en el borde de la embarcación.

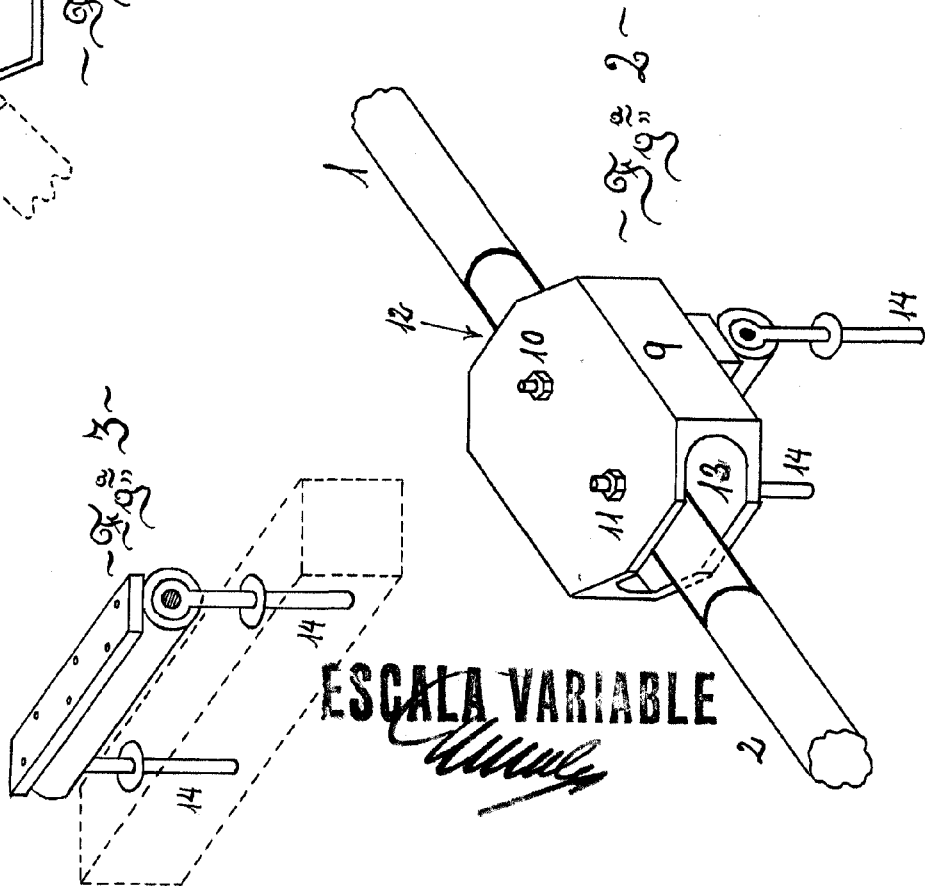
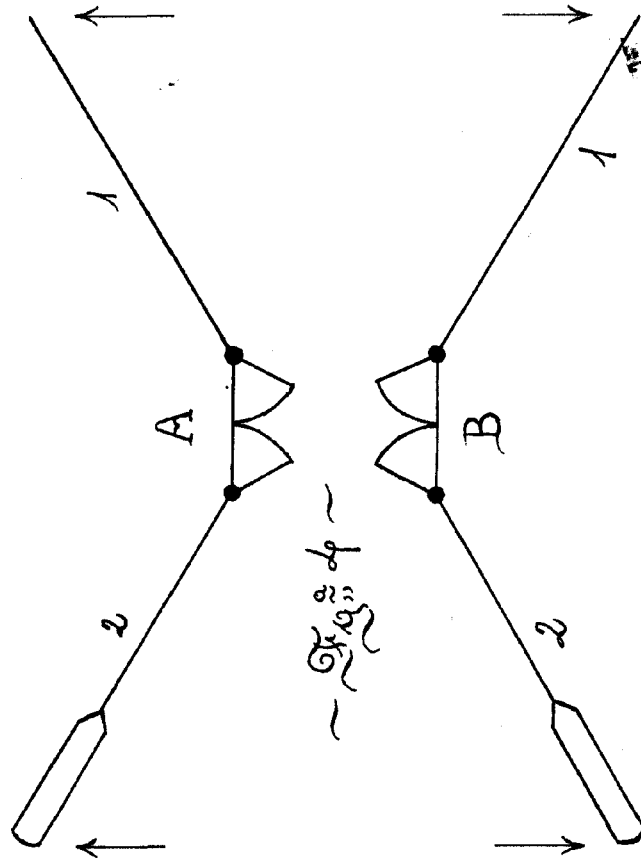
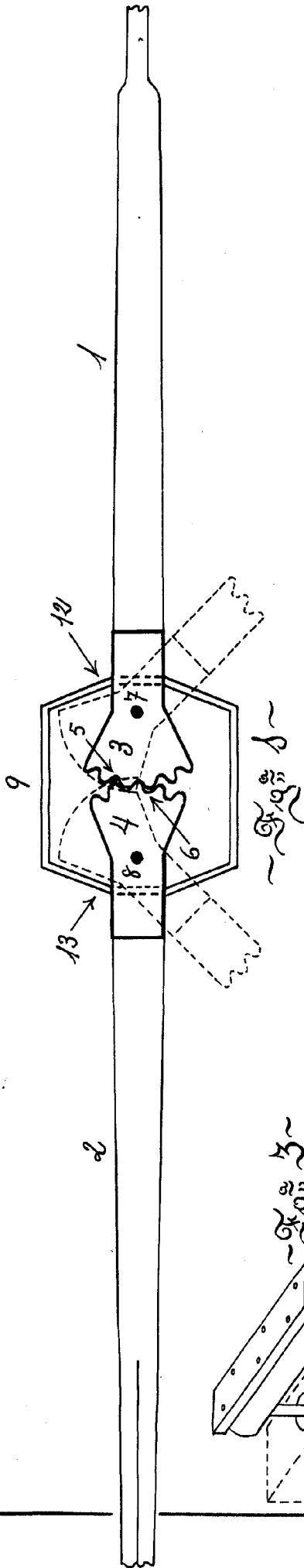
20 4.- " Remo articulado para embarcaciones ".

25 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 1 de Junio de 1.946.

13138



*Mamel Gerardo López Dafonte*  
 1-12-95